

BOLETÍN OFICIAL B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



4 de julio de 2012

IX Legislatura

Núm. 37

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 9-12/PNLP-000006, Proposición no de Ley relativa a participaciones preferentes (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 28 de junio de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 27 y 28 del mismo mes y año*) 4
- 9-12/PNLP-000007, Proposición no de Ley relativa a transformación de las participaciones preferentes de cajas y bancos en imposiciones a plazo fijo (*Rechazada*) 4
- 9-12/PNLP-000010, Proposición no de Ley relativa a operaciones de canje de las participaciones preferentes (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 28 de junio de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 27 y 28 del mismo mes y año*) 4
- 9-12/PNLP-000016, Proposición no de Ley relativa a defensa de los profesionales y de la calidad en la atención sanitaria (*Rechazada*) 4

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 9-12/M-000001, relativa a política general en materia de Administración Pública (*Rechazada*) 4

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 9-12/PE-000070, Pregunta relativa a previsión de inversiones de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales en la provincia de Málaga

5
- 9-12/PE-000074, Pregunta relativa a previsión de inversiones de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en la provincia de Málaga

5
- 9-12/PE-000081, Pregunta relativa a Gobernación y política forestal

5
- 9-12/PE-000156, Pregunta relativa a número de personal laboral en las delegaciones provinciales

5

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

- 9-12/OAPP-000004, Elección por el Pleno de la Cámara de los miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente

5

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

- 9-12/ACME-000013, Programación de la actividad parlamentaria para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2012

7
- 9-12/OAP-000003, Habilitación de las fechas del mes de julio de 2012 que sean necesarias para la tramitación del Proyecto de Ley 9-12/PL-000001, de medidas fiscales, administrativas, laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio-financiero de la Junta de Andalucía (procedente del Decreto-Ley 1/2012, de 12 de junio, con expediente número 9-12/DL-000001)

9
- 9-12/OAP-000004, Habilitación de las fechas del mes de julio de 2012 que sean necesarias para la tramitación del Proyecto de Ley 9-12/PL-000002, por el que se modifica la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en determinados aspectos de la organización territorial (procedente del Decreto-Ley 2/2012, de 19 de junio, con expediente número 9-12/DL-000002)

9

DIPUTACIÓN PERMANENTE

- 9-12/OAP-000003, Autorización de celebración de sesiones extraordinarias en determinadas fechas del mes de julio de 2012 para continuar la tramitación del Proyecto de Ley 9-12/PL-000001, de medidas fiscales, administrativas, laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía (*procedente del Decreto-Ley 1/2012, de 19 de junio*)

10
- 9-12/OAP-000004, Autorización de celebración de sesiones extraordinarias en determinadas fechas del mes de julio de 2012 para continuar la tramitación del Proyecto de Ley 9-12/PL-000002, por la que se modifica la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en determinados aspectos de la organización territorial (*procedente del Decreto-Ley 2/2012, de 19 de junio*)

11

- 9-12/OAP-000005, Autorización de la habilitación de los días de la semana, de lunes a viernes ambos inclusive, de los meses de julio y agosto de 2012 con el objeto de agilizar los trabajos de la Comisión de Investigación sobre las ayudas sociolaborales a trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo y empresas en crisis, otorgadas por la Administración de la Junta de Andalucía durante el periodo comprendido entre los ejercicios 2001 y 2010, ambos inclusive 11

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- 9-12/CONS-000001, Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía por la que se nombra Consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía al Ilmo. Sr. D. Javier Navascués Fernández-Victorio 12

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA

- 9-12/CRTV-000002, Elección de D. Juan de Dios Villanueva Generoso como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, en sustitución de D. José Luis Pérez Tapias 12

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-12/PNLP-000006, Proposición no de Ley relativa a participaciones preferentes

Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 28 de junio de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 27 y 28 del mismo mes y año

Orden de publicación de 29 de junio de 2012

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a que se dirija a los Consejos de Administración y Asambleas Generales de los bancos y cajas, que han emitido participaciones preferentes en Andalucía, a que apliquen las fórmulas y procedimientos oportunos para que se reembolse, de forma inmediata, el capital invertido –o se acuerden con ellos fórmulas satisfactorias de reembolso– a aquellos consumidores de participaciones preferentes con un perfil de riesgo conservador (según su experiencia inversora previa, cultura financiera y formación), que buscaban una inversión a plazo fijo con capital garantizado y que ya hayan solicitado el reembolso (venta al 100% en el mercado secundario), intercediendo además en dichos órganos para procurar una salida adecuada para el resto de afectados.

9-12/PNLP-000007, Proposición no de Ley relativa a transformación de las participaciones preferentes de cajas y bancos en imposiciones a plazo fijo

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 28 de junio de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 27 y 28 del mismo mes y año

Orden de publicación de 29 de junio de 2012

9-12/PNLP-000010, Proposición no de Ley relativa a operaciones de canje de las participaciones preferentes

Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 28 de junio de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 27 y 28 del mismo mes y año

Orden de publicación de 29 de junio de 2012

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación,

para que impulse el debate y aprobación, en su caso, de la Proposición de Ley sobre operaciones de canje de las participaciones preferentes, ya registrada en el Congreso de los Diputados, con el objeto de:

a. Que el objetivo de esta ley sea que las operaciones de canje se lleven a cabo por el cien por ciento del valor nominal, y para ello se den facultades a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para autorizar estos canjes y velar para que exista la máxima transparencia acerca de las condiciones de la operación.

b. Que los pequeños inversores puedan tomar sus decisiones con la mayor información posible y se respeten las normas de comercialización de productos financieros.

c. Que en los supuestos en los que las entidades financieras ofrezcan el canje por acciones, obligaciones subordinadas convertibles en acciones o cualquier otra de su grupo, la constitución de imposiciones a plazo fijo no sea superior a tres años.

d. Establecer la prohibición de emisión y comercialización de las participaciones preferentes entre los clientes minoristas a partir de la entrada en vigor de dicha Ley.

9-12/PNLP-000016, Proposición no de Ley relativa a defensa de los profesionales y de la calidad en la atención sanitaria

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 28 de junio de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 27 y 28 del mismo mes y año

Orden de publicación de 29 de junio de 2012

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

9-12/M-000001, relativa a política general en materia de Administración Pública

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Consecuencia de la Interpelación 9-12/I-000001

Rechazada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 28 de junio de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 27 y 28 del mismo mes y año

Orden de publicación de 29 de junio de 2012

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-12/PE-000070, respuesta a la Pregunta escrita relativa a previsión de inversiones de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales en la provincia de Málaga

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz
Pregunta publicada en el BOPA núm. 16, de 4 de junio de 2012
Contestada por el Vicepresidente y Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales
Orden de publicación de 28 de junio de 2012*

En respuesta a su pregunta escrita relativa a las inversiones públicas que la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales tiene previsto realizar en la provincia de Málaga con cargo a los vigentes presupuestos de 2012, le informo que consultados, los registros en la Convocatoria de Programa de Fomento de Empleo Agrario 2012, hay un importe máximo a conceder a la Diputación de Málaga de 4.922.560,36 euros.

Sevilla, 26 de junio de 2012.
El Vicepresidente y Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales,
Diego Valderas Sosa.

9-12/PE-000074, respuesta a la Pregunta escrita relativa a previsión de inversiones de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en la provincia de Málaga

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz
Pregunta publicada en el BOPA núm. 16, de 4 de junio de 2012
Contestada por la Consejera de Hacienda y Administración Pública
Orden de publicación de 28 de junio de 2012*

En respuesta a la iniciativa arriba señalada, se indica que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 164.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, le remitimos a la Ley 18/2011, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012 (BOJA núm. 255, de 31 de diciembre de 2011), así como

a su anexo de inversiones, donde podrá consultar las inversiones previstas para el año 2012.

Sevilla, 25 de junio de 2012.
La Consejera de Hacienda y Administración Pública,
Carmen Martínez Aguayo.

9-12/PE-000081, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Gobernación y política forestal

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular Andaluz
Pregunta publicada en el BOPA núm. 17, de 5 de junio de 2012
Contestada por el Vicepresidente y Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales
Orden de publicación de 28 de junio de 2012*

En respuesta a su pregunta escrita relativa a Gobernación y política forestal, le informo que consultados los registros, la Consejería con competencias en materia de Gobernación no ha invertido cantidad alguna en el Plan de Forestación, ya que no tiene ni ha tenido competencias en materia de política forestal.

Dichas competencias las asume la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, tal y como se recoge en su Decreto de Estructura de 5 de junio, Decreto 151/2012, que en su artículo 15.a) establece como función propia la gestión del Plan Forestal Andaluz. En la web de dicha Consejería se reflejan los datos sobre la ejecución del plan; el grado de consecución de objetivos, y la cuantía de las inversiones realizadas.

Sevilla, 26 de junio de 2012.
El Vicepresidente y Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales,
Diego Valderas Sosa.

9-12/PE-000156, respuesta a la Pregunta escrita relativa a número de personal laboral en las delegaciones provinciales

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz
Pregunta publicada en el BOPA núm. 24, de 15 de junio de 2012
Contestada por la Consejera de Hacienda y Administración Pública
Orden de publicación de 28 de junio de 2012*

En respuesta a la iniciativa arriba señalada se indica que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 164.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, le remitimos a la Ley 18/2011, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012 (BOJA núm. 255, de 31 de diciembre de 2012), así como a su anexo de personal, donde dispone de información sobre las plantillas presupuestarias de las distintas delegaciones provinciales de la Junta de Andalucía en Córdoba.

Por lo que respecta a la segunda cuestión planteada y, como se ha puesto de manifiesto en otras ocasiones, el Decreto 93/2006, de 9 de mayo, por el que se regula el ingreso, la promoción interna y la provisión de puestos de trabajo de personas con discapacidad en la Función Pública de la Junta de Andalucía, establece y regula exclusivamente el establecimiento de un cupo de reserva en las Ofertas de Empleo Público no inferior al 5% del total de plazas que se oferten, tanto de acceso libre, como de promoción interna del personal funcionario y de promoción para categorías profesionales del personal laboral, para ser cubiertas entre personas que tengan reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%, estableciéndose en

cada una de las ofertas en qué cuerpos y, en su caso, especialidades u opciones o categorías profesionales se aplica a dicha reserva.

Dicha condición debe reunirse durante todo el proceso selectivo y acreditarse en el momento de la petición de destino.

No obstante, en el Registro General de Personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, no se mantiene información en relación con la situación de discapacidad o no de los empleados públicos, al entenderse que lo contrario podría suponer, por una parte, un trato discriminatorio y, por otra que deben mantenerse las máximas cautelas en el mantenimiento de este tipo de información, considerándose que entra en el ámbito del tratamiento de datos personales cuya confidencialidad debe garantizarse, en aplicación de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Sevilla, 16 de junio de 2012.

La Consejera de Hacienda y Administración Pública,
Carmen Martínez Aguayo.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

9-12/OAPP-000004, Elección por el Pleno de la Cámara de los miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente

*Acuerdo del Pleno del Parlamento de Andalucía de 27 de junio de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 27 y 28 del mismo mes y año
Orden de publicación de 29 de junio de 2012*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 27 de junio de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 27 y 28 del mismo mes y año, de conformidad con lo previsto en el artículo 58 del Reglamento de la Cámara, ha acordado elegir a los siguientes señores diputados y a las siguientes señoras diputadas como miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente:

Miembros titulares

MESA:

Presidente del Parlamento de Andalucía:
Manuel Gracia Navarro (GPS)

Vicepresidente Primero:
Ignacio García Rodríguez (IULV-CA)

Vicepresidenta Segunda:
María Esperanza Oña Sevilla (GPP)

Vicepresidenta Tercera:
María Teresa Jiménez Vilchez (GPS)

Secretaria Primera:
Patricia del Pozo Fernández (GPP)

Secretario Segundo:
Manuel Andrés González Rivera (GPP)

Secretaria Tercera:
Remedios Martel Gómez (GPS)

OTROS MIEMBROS**Vocales:**

Francisco Javier Arenas Bocanegra (GPP)
 Mario Jesús Jiménez Díaz (GPS)
 José Muñoz Sánchez (GPS)
 Verónica Pérez Fernández (GPS)
 Carlos Rojas García (GPP)
 Antonio Sanz Cabello (GPP)
 Rosario Torres Ruiz (GPS)
 Juan Ignacio Zoido Álvarez (GPP)

María Cinta Castillo Jiménez (GPS)
 Ana María Corredera Quintana (GPP)
 Alba María Doblas Miranda (IULV-CA)
 Manuel Jiménez Barrios (GPS)
 Alicia Martínez Martín (GPP)
 Micaela Navarro Garzón (GPS)
 José Antonio Nieto Ballesteros (GPP)
 Jaime Raynaud Soto (GPP)
 Manuel Recio Menéndez (GPS)
 Rafael Javier Salas Machuca (GPP)
 José Luis Sánchez Teruel (GPS)
 María Rosario Soto Rico (GPP)

Miembros suplentes**Vocales:**

Clara Eugenia Aguilera García (GPS)
 María del Rosario Alarcón Mañas (GPP)
 María Araceli Carrillo Pérez (GPS)

Sevilla, 29 de junio de 2012.
 El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
 José Antonio Víboras Jiménez.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**MESA****PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

9-12/ACME-000013, Programación de la actividad parlamentaria para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2012

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 27 de junio de 2012 y la Junta de Portavoces, en su sesión del día 28 de junio de 2012, han acordado aprobar el calendario de actividad parlamentaria 9-12/ACME-000013, para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de junio de 2012
Sesión de la Junta de Portavoces de 28 de junio de 2012
Orden de publicación de 28 de junio de 2012

Sevilla, 28 de junio de 2012.
 El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
 José Antonio Víboras Jiménez.

PROGRAMACION DE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA PARA LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2012

SEPTIEMBRE

4	M	RTVA	
5	Mi	Mesa/Junta de Portavoces /ALyRI/ Salud y BS/Cultura y Deporte	
6	J	EICE/Fomento y Vivienda	
12	Mi	Mesa/Sesión plenaria	
13	J	Sesión plenaria	
19	Mi	Mesa/Junta de Portavoces /Justicia e I/ A,P y MAB/Turismo y Comercio	
20	J	HAP/Presidencia e I/Educación	
26	Mi	Mesa/Sesión plenaria	
27	J	Sesión plenaria	

* Las Mesas de las Comisiones de la primera semana de septiembre podrán celebrarse en la última semana de agosto o el primer lunes de septiembre.

OCTUBRE

2	M	RTVA	
3	Mi	Mesa/Junta de Portavoces /ALyRI/ Salud y BS/Cultura y Deporte	
4	J	EICE/Fomento y Vivienda	
10	Mi	Mesa/Sesión plenaria	
11	J	Sesión plenaria	
12	V		Fiesta Nacional de España
17	Mi	Mesa/Junta de Portavoces /Justicia e I/ A,P y MAB/Turismo y Comercio	
18	J	HAP/Presidencia e I/Educación	
24	Mi	Mesa/Sesión plenaria	
25	J	Sesión plenaria	
30	M	RTVA/ EICE/Fomento y Vivienda	
31	Mi	Mesa /ALyRI/ Salud y BS/Cultura y Deporte	

NOVIEMBRE

1	J		Todos los Santos
5	L	Comisión Hacienda y Administración Pública	Comparecencia Consejera Hacienda y Administración Pública (sesión de tarde)
6	M	Comisiones respectivas	Comparecencias del Consejo de Gobierno (mañana y tarde)
7	Mi	Mesa/Junta de Portavoces /Comisiones respectivas	Comparecencias del Consejo de Gobierno (mañana y tarde)
8	J	Mesa Comisión Hacienda y Administración Pública	Fin enmiendas totalidad (12 horas) Fin propuestas comparecencias (12 horas)
14	Mi	Mesa/Sesión plenaria	Debate de totalidad PL Presupuestos
15	J	Sesión plenaria	
19	L		Comparecencias agentes sociales
20	M		Comparecencias agentes sociales
21	Mi	Mesa/Junta de Portavoces /Justicia e I/ A,P y MAB/Turismo y Comercio	
22	J	HAP/Presidencia e I/ Educación	
26	L		Fin enmiendas parciales (12 horas)
28	Mi	Mesa/Sesión plenaria	
29	J	Sesión plenaria	Calificación enmiendas parciales Mesa Comisión Hacienda y Administración Pública

DICIEMBRE

4	M	RTVA/ EICE/Fomento y Vivienda	Ponencia de Presupuestos
5	Mi	Mesa/Junta de Portavoces /ALyRI/ Salud y BS/Cultura y Deporte	
6	J		Día de la Constitución Española
8	S		La Inmaculada Concepción
11	M		Dictamen de Presupuestos
12	Mi	Mesa/ Junta de Portavoces /Sesión plenaria	Votos particulares
13	J	Sesión plenaria	
19	Mi	Mesa/Sesión plenaria	
20	J	Sesión plenaria/Diputación Permanente	
25	M		Natividad del Señor

9-12/OAP-000003, Habilitación de las fechas del mes de julio de 2012 que sean necesarias para la tramitación del Proyecto de Ley 9-12/PL-000001, de medidas fiscales, administrativas, laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio-financiero de la Junta de Andalucía (procedente del Decreto-Ley 1/2012, de 12 de junio, con expediente número 9-12/DL-000001)

Petición de los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Antonio Castro Román, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Alba María Doblás Miranda, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Ignacio García Rodríguez, D. José Caballos Mojeda, Dña. María Dolores Quintana Campos, D. Francisco Menacho Villalba, D. Jesús María Ruiz García, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Enrique Javier Benítez Palma, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, D. Manuel Jiménez Barrios, Dña. María Nieves Masegosa Martos, Dña. Raquel Arenal Catena, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, D. Carmelo Gómez Domínguez, Dña. Soledad Pérez Rodríguez, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Josefa Vioque Zamora, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, D. José Bernal Gutiérrez, Dña. Adela Segura Martínez, D. Luis Pizarro Medina, D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Clara Eugenia Aguilera García, de los GG.PP. Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2012

Orden de publicación de 2 de julio de 2012

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2012, a petición de los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Antonio Castro Román, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Alba María Doblás Miranda, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Ignacio García Rodríguez, D. José Caballos Mojeda, Dña. María Dolores Quintana Campos, D. Francisco Menacho Villalba, D. Jesús María Ruiz García, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Enrique Javier Benítez Palma, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, D. Manuel Jiménez Barrios, Dña. María Nieves Masegosa Martos, Dña. Raquel Arenal Catena, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, D. Carmelo Gómez Domínguez, Dña. Soledad Pérez Rodríguez, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Josefa Vioque Zamora, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, D. José Bernal Gutiérrez, Dña. Adela Segura Martínez, D. Luis Pizarro Medina, D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Clara Eugenia Aguilera García, de los GG.PP. Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, ha acordado habilitar todos los días del mes de julio que sean necesarios para la tramitación del Proyecto

de Ley 9-12/PL-000001, de medidas fiscales, administrativas, laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio-financiero de la Junta de Andalucía (procedente del Decreto-Ley 1/2012, de 12 de junio, con expediente número 9-12/DL-000001) (Número de expediente 9-12/OAP-000003).

Sevilla, 29 de junio de 2012.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

9-12/OAP-000004, Habilitación de las fechas del mes de julio de 2012 que sean necesarias para la tramitación del Proyecto de Ley 9-12/PL-000002, por el que se modifica la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en determinados aspectos de la organización territorial (procedente del Decreto-Ley 2/2012, de 19 de junio, con expediente número 9-12/DL-000002)

Petición de los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Antonio Castro Román, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Alba María Doblás Miranda, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Ignacio García Rodríguez, D. José Caballos Mojeda, Dña. María Dolores Quintana Campos, D. Francisco Menacho Villalba, D. Jesús María Ruiz García, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Enrique Javier Benítez Palma, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, D. Manuel Jiménez Barrios, Dña. María Nieves Masegosa Martos, Dña. Raquel Arenal Catena, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, D. Carmelo Gómez Domínguez, Dña. Soledad Pérez Rodríguez, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Josefa Vioque Zamora, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, D. José Bernal Gutiérrez, Dña. Adela Segura Martínez, D. Luis Pizarro Medina, D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Clara Eugenia Aguilera García, de los GG.PP. Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2012

Orden de publicación de 2 de julio de 2012

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2012, a petición de los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Antonio Castro Román, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Alba María Doblás Miranda, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Ignacio García Rodríguez, D. José Caballos Mojeda, Dña. María Dolores Quintana Campos, D. Francisco Menacho Villalba, D. Jesús María Ruiz García, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Enrique Javier Benítez Palma, Dña. María Luisa Bustinduy

Barrero, D. Manuel Jiménez Barrios, Dña. María Nieves Masegosa Martos, Dña. Raquel Arenal Catena, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, D. Carmelo Gómez Domínguez, Dña. Soledad Pérez Rodríguez, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Josefa Vioque Zamora, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, D. José Bernal Gutiérrez, Dña. Adela Segura Martínez, D. Luis Pizarro Medina, D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Clara Eugenia Aguilera García, de los GG.PP. Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, ha acordado habilitar todos los días del mes de julio que sean necesarios para la tramitación del Proyecto de Ley 9-12/PL-000002, por el que se modifica la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en determinados aspectos de la organización territorial (procedente del Decreto-Ley 2/2012, de 19 de junio, con expediente número 9-12/DL-000002) (Número de expediente 9-12/OAP-000004).

Sevilla, 29 de junio de 2012.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

DIPUTACIÓN PERMANENTE

9-12/OAP-000003, Autorización de celebración de sesiones extraordinarias en determinadas fechas del mes de julio de 2012 para continuar la tramitación del Proyecto de Ley 9-12/PL-000001, de medidas fiscales, administrativas, laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía (procedente del Decreto-Ley 1/2012 de 19 de junio)

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Antonio Castro Román, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Alba María Doblas Miranda, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Ignacio García Rodríguez, D. José Caballos Mojeda, Dña. María Dolores Quintana Campos, D. Francisco Menacho Villalba, D. Jesús María Ruiz García, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Enrique Javier Benítez Palma, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, D. Manuel Jiménez Barrios, Dña. María Nieves Masegosa Martos, Dña. Raquel Arenal Catena, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, D. Carmelo Gómez Domínguez, Dña. Soledad Pérez Rodríguez, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Josefa Vioque Zamora, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, D. José Bernal Gutiérrez, Dña. Adela Segura Martínez, D. Luis Pizarro Medina, D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Clara Eugenia

*Aguilera García, de los GG.PP. Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Acuerdo de la Diputación Permanente, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2012
Orden de publicación de 29 de junio de 2012*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Diputación Permanente, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2012, a petición de los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Antonio Castro Román, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Alba María Doblas Miranda, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Ignacio García Rodríguez, D. José Caballos Mojeda, Dña. María Dolores Quintana Campos, D. Francisco Menacho Villalba, D. Jesús María Ruiz García, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Enrique Javier Benítez Palma, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, D. Manuel Jiménez Barrios, Dña. María Nieves Masegosa Martos, Dña. Raquel Arenal Catena, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, D. Carmelo Gómez Domínguez, Dña. Soledad Pérez Rodríguez, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Josefa Vioque Zamora, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, D. José Bernal Gutiérrez, Dña. Adela Segura Martínez, D. Luis Pizarro Medina, D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Clara Eugenia Aguilera García, de los GG.PP. Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, ha acordado autorizar la celebración de las siguientes sesiones extraordinarias de la Comisión de Hacienda y Administración Pública para continuar la tramitación del Proyecto de Ley 9-12/PL-000001, de medidas fiscales, administrativas, laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía (procedente del Decreto-Ley 1/2012, de 19 de junio):

1. Día 9 de julio: Mesa de la Comisión de Hacienda y Administración Pública para la calificación y ordenación de los comparecientes.
2. Día 13 de julio: sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Administración Pública para las comparecencias.
3. Día 24 de julio: Mesa de la Comisión de Hacienda y Administración Pública para la calificación de las enmiendas al articulado.
4. Día 26 de julio: sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Administración Pública al objeto de que tenga lugar la Ponencia del Proyecto de Ley.
5. Día 30 de julio: sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Administración Pública para el dictamen del Proyecto de Ley.

Sevilla, 28 de junio de 2012.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

9-12/OAP-000004, Autorización de celebración de sesiones extraordinarias en determinadas fechas del mes de julio de 2012 para continuar la tramitación del Proyecto de Ley 9-12/PL-000002, por la que se modifica la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en determinados aspectos de la organización territorial (procedente del Decreto-Ley 2/2012, de 19 de junio)

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Antonio Castro Román, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Alba María Doblás Miranda, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Ignacio García Rodríguez, D. José Caballos Mojeda, Dña. María Dolores Quintana Campos, D. Francisco Menacho Villalba, D. Jesús María Ruiz García, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Enrique Javier Benítez Palma, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, D. Manuel Jiménez Barrios, Dña. María Nieves Masegosa Martos, Dña. Raquel Arenal Catena, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, D. Carmelo Gómez Domínguez, Dña. Soledad Pérez Rodríguez, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Josefa Vioque Zamora, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, D. José Bernal Gutiérrez, Dña. Adela Segura Martínez, D. Luis Pizarro Medina, D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Clara Eugenia Aguilera García, de los GG.PP. Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Acuerdo de la Diputación Permanente, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2012

Orden de publicación de 29 de junio de 2012

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Diputación Permanente, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2012, a petición de los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Antonio Castro Román, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Alba María Doblás Miranda, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Ignacio García Rodríguez, D. José Caballos Mojeda, Dña. María Dolores Quintana Campos, D. Francisco Menacho Villalba, D. Jesús María Ruiz García, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Enrique Javier Benítez Palma, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, D. Manuel Jiménez Barrios, Dña. María Nieves Masegosa Martos, Dña. Raquel Arenal Catena, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, D. Carmelo Gómez Domínguez, Dña. Soledad Pérez Rodríguez, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Josefa Vioque Zamora, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, D. José Bernal Gutiérrez, Dña. Adela Segura Martínez, D. Luis Pizarro Medina, D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Clara Eugenia Aguilera García, de los GG.PP. Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, ha acordado autorizar la celebración de las siguientes

sesiones extraordinarias de la Comisión de Hacienda y Administración Pública para continuar la tramitación del Proyecto de Ley 9-12/PL-000002, por la que se modifica la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en determinados aspectos de la organización territorial (procedente del Decreto Ley 2/2012, de 19 de junio):

1. Día 9 de julio: Mesa de la Comisión de Hacienda y Administración Pública para la calificación y ordenación de los comparecientes.

2. Día 13 de julio: sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Administración Pública para las comparecencias.

3. Día 24 de julio: Mesa de la Comisión de Hacienda y Administración Pública para la calificación de las enmiendas al articulado.

4. Día 26 de julio: sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Administración Pública al objeto de que tenga lugar la Ponencia del Proyecto de Ley.

5. Día 30 de julio: sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Administración Pública para el dictamen del Proyecto de Ley.

Sevilla, 28 de junio de 2012.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

9-12/OAP-000005, Autorización de la habilitación de los días de la semana, de lunes a viernes ambos inclusive, de los meses de julio y agosto de 2012 con el objeto de agilizar los trabajos de la Comisión de Investigación sobre las ayudas sociolaborales a trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo y empresas en crisis, otorgadas por la Administración de la Junta de Andalucía durante el periodo comprendido entre los ejercicios 2001 y 2010, ambos inclusive

Petición del Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión

Acuerdo de la Diputación Permanente, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2012

Orden de publicación de 2 de julio de 2012

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Diputación Permanente, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2012, con el objeto de agilizar los trabajos de la Comisión de Investigación 9-12/CC-000002 y 9-12/CC-000003, sobre las ayudas sociolaborales a

trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo y empresas en crisis, otorgadas por la Administración de la Junta de Andalucía durante el periodo comprendido entre los ejercicios 2001 y 2010, ambos inclusive, a petición del Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión, ha acordado aprobar la habilitación de los días de la semana, de lunes a viernes ambos inclusive,

de los meses de julio y agosto de 2012 (Número de expediente 9-12/OAP-000005).

Sevilla, 29 de junio de 2012.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

9-12/CONS-000001, Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía por la que se nombra Consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía al Ilmo. Sr. D. Javier Navascués Fernández-Victorio

*Elegido por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 27 de junio de 2012, en el transcurso de la sesión plenaria celebrada los días 27 y 28 de junio de 2012
Orden de publicación de 28 de junio de 2012*

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE NOMBRA CONSEJERO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA AL ILMO. SR. D. JAVIER NAVASCUÉS FERNÁNDEZ-VICTORIO

De conformidad con lo previsto en el párrafo segundo de la Disposición Transitoria primera de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía vengo en nombrar al Ilmo. Sr. D. Javier Navascués Fernández-Victorio como Consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía, cargo para el que ha sido elegido por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 27 de junio de 2012, en el transcurso de la sesión plenaria celebrada los días 27 y 28 de junio de 2012 (Número de expediente 9-12/CONS-000001).

Sevilla, 29 de junio de 2012.
El Presidente del Parlamento de Andalucía,
Manuel Gracia Navarro.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA

9-12/CRTV-000002, Elección de D. Juan de Dios Villanueva Generoso como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, en sustitución de D. José Luis Pérez Tapias

*Acuerdo del Pleno del Parlamento de Andalucía, de 27 de junio de 2012, en el transcurso de la sesión plenaria celebrada los días 27 y 28 de junio de 2012
Orden de publicación de 28 de junio de 2012*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 27 de junio de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 27 y 28 del mismo mes y año, de conformidad con lo establecido en los apartados 1 y 4 del artículo 15 de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la radio y televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), ha acordado elegir a D. Juan de Dios Villanueva Generoso como miembro del Consejo de Administración de la RTVA, en sustitución de D. José Luis Pérez Tapias (9-12/CRTV-000002).

Sevilla, 29 de junio de 2012.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.
